



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Evaluación de Medio Término del Proyecto:

**“Mejoramiento del Nivel de Empleabilidad de Trabajadores/as
Empíricos/as para una Vida Digna” en Tarija ciudad y Bermejo
Tercera Fase
(abril 2016-diciembre 2018)”**

Tarija, julio 2018

1. INTRODUCCIÓN

Los presentes Términos de Referencia constituyen la guía para la evaluación del proyecto denominado “” (abril 2016-diciembre 2018)" ejecutado por MACCION con el apoyo técnico y financiero de Brücke · Le pont (BLP).

Habiendo transcurrido dos años de ejecución de la tercera fase del proyecto es necesario valorar el nivel de logro de sus objetivos y además proporcionar orientaciones estratégicas a BLP sobre la pertinencia de su continuidad. En caso que lo fuese, qué estrategia podría y debería adoptar el mencionado proyecto a fin de mejorar su eficacia, eficiencia e impacto y - sobre todo- su sostenibilidad.

En tal sentido la evaluación abarcará dos dimensiones, íntimamente ligadas: a) Dimensión **Valorativa**: valorar el proyecto mismo en cuanto a sus resultados, la estrategia aplicada para su logro, las capacidades de MACCION como entidad ejecutora de un proyecto como el evaluado b) **Dimensión Prospectiva** que exige definir lineamientos estratégicos, que permitan mejorar su sostenibilidad y su escalabilidad (scaling up).

La evaluación abarcará el periodo comprendido desde abril 2016 a junio 2018.

2. ANTECEDENTES

2.1. Antecedentes de Brücke · Le pont (BLP)

BLP apoya técnica y financieramente a ONGs y organizaciones de base en África y América Latina, con la finalidad de impulsar proyectos sociales y económicos que contribuyan a que personas en situación de pobreza lleguen a contar con un **trabajo digno**, principal línea de acción de Brücke-Le pont. BLP desarrolla sus acciones en el departamento de Tarija y La Paz mediante el concurso de varias organizaciones copartes, a las cuales apoya financiera y técnicamente para que realicen acciones de desarrollo.

BLP tiene los siguientes objetivos estratégicos:

1. Se crearon o mejoraron posibilidades de trabajo y de ingreso para personas en situación de vulnerabilidad o desventaja socio-económica.
2. Las condiciones de trabajo y los salarios han mejorado significativamente.
3. Se formulan políticas públicas, o se modifican las actuales, de modo tal que favorecen el desarrollo económico y social de la población desfavorecida.

2.2 Antecedentes de MACCION

Mujeres en Acción fue constituida en 1996 en Tarija, para brindar apoyo a víctimas de violencia física, psicológica y sexual. Su misión es “Contribuir a la construcción de una sociedad con justicia, equidad y solidaridad, menos violenta y más tolerante, que involucre a mujeres y hombres, a partir de la promoción de espacios de información, participación, capacitación y protección para el ejercicio pleno de sus derechos”.

2.3 Antecedentes del Proyecto

El Proyecto “Mejoramiento de las Condiciones de Empleabilidad de Trabajadores/as Empíricos/as para una Vida Digna”, ejecutado en Bolivia a través de MACCION, con el apoyo financiero de Brücke - Le pont (BLP), tiene como grupo meta a trabajadores por cuenta propia, hombres y mujeres, que radican en la ciudad de Tarija. Su objetivo es facilitar que puedan llegar a contar con una certificación de sus saberes empíricos, la cual es otorgada por el Ministerio de Educación a través del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias (SPCC).

El proyecto ejecutó una primera fase denominada piloto (2010 – 2012), bajo el nombre de “Apoyo a la Certificación de Trabajadores/as Empíricos/as de la Ciudad de Tarija”, en el marco de un convenio con FAUTAPO, en calidad de responsable, y MACCION, como ejecutor operativo. Desde el 2011, producto de la experiencia ganada, MACCION asumió plena responsabilidad sobre el proyecto. FAUTAPO por su parte pasó a cumplir el rol de asesor.

La segunda fase, ejecutada por MACCION y denominada “Mejoramiento de las Condiciones de Empleabilidad de Trabajadores/as Empíricos/as para una Vida Digna”, concluyó en el mes de diciembre de 2015.

Al finalizar la tercera fase (2016-2019), actualmente en ejecución, el Proyecto pretende haber alcanzado los siguientes resultados:

1. Fortalecidas las competencias transversales (humanas) de los trabajadores/as empíricos/as del proyecto
2. Fortalecidas las competencias laborales de los trabajadores/as empíricos/as del proyecto
3. Trabajadores/as empíricos/as han cumplido los requisitos para la certificación del Sistema Plurinacional por Competencias dependiente del Ministerio de Educación, del gobierno Plurinacional.
4. Las organizaciones de los Trabajadores/as empíricos/as que asisten al proyecto presentan propuestas de política pública y realizan de manera autónoma iniciativas económicas y de bien común

3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

3.1 Objetivo General

Contribuir a mejorar la eficacia, la eficiencia, la pertinencia, y de forma privilegiada, la sostenibilidad de las actividades de Mujeres en Acción y Brücke · Le pont.

3.2. Objetivos Específicos

- Valorar la pertinencia, eficacia, eficiencia, y sostenibilidad del proyecto
- Identificar y valorar los Efectos generados por el proyecto en la vida de las personas participantes
- Identificar las fortalezas y debilidades internas que tuvo MACCION en la ejecución del proyecto evaluado.
- Proponer un lineamiento estratégico innovador que permita generar un avance cualitativo y cuantitativo.

4. METODOLOGÍA

La evaluación requiere abordar dos dimensiones claves.

Dimensión Valorativa:

Valorar los Efectos generados por el proyecto en la vida de las personas participantes, la estrategia aplicada para su logro y las capacidades organizacionales actuales de MACCION.

Para ello se guiará por las siguiente actividades y procedimientos:

- a. Valorar los Efectos que el proyecto ha contribuido a generar en la vida de los participantes usando un enfoque “antes y después” de haber recibido la certificación; y también “con y sin” proyecto, es decir contrafactual, con un grupo testigo, es decir que no haya participado del proceso de certificación. Para ello recolectara información de personas trabajadoras por cuenta propia, de diversas ocupaciones, que no hayan participado del Proyecto. Estas personas serán identificadas y contactadas con apoyo de MACCION, seleccionándolas por muestreo aleatorio de la lista de personas que han presentado la documentación para iniciar un proceso de certificación.
- b. Describir, cuantificar y valorar el conjunto de Productos y Efectos generados por el Proyecto, adicionales a la obtención del certificado del SPCC, por ejemplo, acceso a servicios financieros (crédito, seguros), asociatividad, mejora de su autoestima,

equidad de género, etc. En la valoración es de particular importancia considerar la coherencia de estos Productos y Efectos con las necesidades de las personas participantes. Además de valorar el aporte individual de estos elementos innovadores, valorarlos como conjunto en analizando si generan sinergias entre sí y su coherencia con el enfoque de Trabajo Digno de BLP, si lo enriquece o, en su defecto, lo empobrece.

- c. Describir y valorar y cuantificar las innovaciones procedimentales que MACCION ha ido generando en cada una de las tres etapas del proceso de certificación, bajo el enfoque desarrollado por el Proyecto: Antes, durante y después de la certificación. Para ello comparará el procedimiento standard que tiene el SPCC con el procedimiento que utiliza MACCION, como por ej. la recepción de los documentos, la obtención de documentos de identidad de certificados de trabajo y otros procedimientos que MACCION por si misma ha diseñado e incorporado en el protocolo de acción que se sigue.
- d. Valorar la percepción que tienen los hijos de TCPS sobre la imagen de sus padres con y sin Certificación
- e. Identificar, cuantificar y valorar las alianzas que el Proyecto ha generado, por ejemplo, con Alcaldías, COSUDE, SEAS y la misma relación con SPCC.
- f. Valorar la coherencia del proyecto con las políticas del Estado boliviano, los objetivos y los lineamientos estratégicos de la COSUDE, los ODS.
- g. Comparar costos, tiempos, riesgos y sostenibilidad por persona certificada vs persona formación técnica clásica.
- h. Identificar y valorar efectos no previstos, positivos y negativos, producidos por el accionar del proyecto.
- i. Elaborar un FODA
- j. Valorar si el proceso fue inclusivo con respecto a personas con discapacidad.

Dimensión Prospectiva:

Implica definir lineamientos estratégicos innovadores que permitan generar las condiciones necesarias para que los efectos de las acciones del proyecto perduren en el largo plazo (sostenibilidad) y su escalabilidad (scaling up)

La evaluación, además de valorar el grado en que se obtuvieron los objetivos pretendidos, debe generar información relevante que permita aprender de la experiencia. Es decir, el informe de evaluación, además del *cuánto* (en qué medida se han obtenido los resultados

previstos), deberá incluir el *por qué*, lo que implica precisar cuáles fueron los factores determinantes para obtener tal nivel de logro, tanto los que dificultaron como los que lo facilitaron.

4.1 Aspectos a ser evaluados

La evaluación hará un análisis del proyecto en base a los siguientes criterios:

Pertinencia

Determinará si los objetivos de los proyectos fueron congruentes con las necesidades del país y de modo central de las personas participantes.

Eficiencia

Establecerá en qué medida los recursos e insumos (fondos, conocimientos técnicos, tiempo, etc.) se convirtieron en resultados. En este aspecto es importante determinar un costo por persona que haya concluido el ciclo diseñado por MACCION

Eficacia

Establecerá en qué medida los objetivos del proyecto se han logrado, determinando los cambios, positivos y/o negativos, primarios y secundarios producidos por el proyecto, directa o indirectamente, intencionalmente o no.

Sostenibilidad

Determinará la probabilidad de que los beneficios del proyecto permanezcan a largo plazo y su continuidad después de concluido el proyecto

4.2 Preguntas de evaluación (no exhaustivas)

- a. ¿Cuán apropiada es la Teoría del Cambio, explícita o implícita, aplicada por MACCION para el diseño de su estrategia?
- b. ¿En qué medida el enfoque de trabajo de MACCION, su estructura, su modalidad de funcionamiento y sus actuales capacidades técnicas, facilitaron/obstaculizaron el logro de los objetivos previstos por el Proyecto? ¿En qué medida MACCION ha desarrollado capacidades para hacer un efectivo monitoreo a los proyectos y las aplica?; ¿Cuál es la calidad de la gestión del proyecto en términos estratégicos?
- c. ¿Cuán adecuados son los mecanismos internos que tiene MACCION para aprender de su experiencia?
- d. Hay aspectos complementarios dentro del modelo/enfoque aplicado, que deberían ser fortalecidos/incorporados?; Si es así ¿cuáles y cómo?
- e. En qué medida influye/influyó el contexto sobre los resultados del proyecto?

La evaluación requiere de un diseño de evaluación que permita un análisis sistemático con el debido rigor metodológico para ambas dimensiones. En ese sentido, se precisa garantizar la aplicación de métodos y técnicas que cumplan criterios de validez y confiabilidad, propios de la investigación social. El el/la Consultor/a o los el/la Consultor/aes, se guiarán por los criterios que señalamos a continuación.

4.3 Características del proceso de evaluación

El proceso evaluativo debe presentar las siguientes características:

- ✓ Imparcialidad: la persona o equipo evaluador debe mantener el proceso investigativo y el informe mismo, apartados de toda influencia de tipo personal. Esta cualidad debe prevalecer durante todo el proceso.
- ✓ Utilidad: Se espera que los resultados sirvan de forma directa para la toma de decisiones de los actores involucrados en el proyecto.
- ✓ Participativo: la evaluación debe reflejar los diferentes intereses, necesidades y percepciones de las personas y organizaciones involucradas. Para ello recomendamos que sean entrevistados no solo los participantes del proyecto, sino también integrantes del personal de la organización ejecutora del proyecto y otros informantes claves; Además de las entrevistas individuales, se deben realizar discusiones, grupos focales, o talleres. Es decir, actividades de reflexión que generen información relevante e ideas.

4.4. Fases del proceso de evaluación

Consideramos necesario dividir el proceso de evaluación en fases, que son las siguientes:

- a. Trabajo de gabinete: Análisis documental, diseño de investigación afinado, elaboración de instrumentos para la recolección de la información, definición de agenda entre el/la Consultor/a y MACCION. Al terminar las actividades de Gabinete, el/la El/la Consultor/a presentará su agenda de trabajo a MACCION y BLP, precisando actividades y las consiguientes fechas de realización.
- b. Trabajo de campo: En el trabajo de campo necesariamente entrevistará al nivel estratégico, ejecutivo y operativo de MACCION y BLP e informantes claves. Asimismo, y de manera privilegiada, a las personas participantes del Proyecto.
- c. Redacción de Informe Preliminar
- d. Presentación de Informe Preliminar y discusión entre los actores involucrados (El/la Consultor/a, MACCION, BLP, participantes)
- e. Ajustes y presentación del Informe en su versión final

MACCION proporcionará al el/la Consultor/a una copia electrónica de todos los documentos que servirán de guía para la evaluación del proyecto, los cuales son:

1. El proyecto aprobado por BLP
2. Los informes semestrales y anuales
3. Los informes internos de Monitoreo y Evaluación u otros documentos que MACCION haya elaborado en relación a la marcha del proyecto y los logros esperados
4. POAs de cada año
5. Línea Base
6. Informes internos de actividades
7. Listas de participantes anuales
8. Informes de Auditoría.
9. Otros documentos que consideren útiles para la evaluación

4.4 Contenido del Informe de Evaluación

Para el Informe de Evaluación, el/la Consultor/a se guiará por el siguiente Índice.

0. Resumen ejecutivo (máximo 2 páginas)
 1. Introducción
 - 1.1. Antecedentes de la evaluación.
 - 1.2. Objetivos y Preguntas principales
 2. Descripción resumida del proyecto evaluado y su contexto (institucional, político, social y económico) identificando los aspectos influyentes sobre el proyecto
 3. Metodología empleada en la evaluación
 - 3.1. Métodos y técnicas aplicadas.
 - 3.2. Condicionantes y límites del estudio realizado.
 4. Resultados (Hallazgos en relación a los objetivos y a las preguntas de evaluación e interpretación de los mismos)
 5. Conclusiones de la evaluación
 6. Recomendaciones
- Anexos en los que se incluirán a lo menos:
- Términos de Referencia.
 - Plan de trabajo
 - Listado de informantes
 - Agenda de trabajo

El informe deberá ser entregado en versión digital, en un documento con su cuerpo central no mayor de 35 páginas, escrito a renglón sencillo en letra Times 12 pts. El el/la Consultor/a deberá garantizar que el informe sea objetivo y equilibrado, sus afirmaciones sean precisas y verificables, y sus recomendaciones realistas y pertinentes.

Todas las comunicaciones relacionadas proceso de evaluación se harán siempre con copia a todos los actores involucrados.

4.5. Plazos y Cronograma

El plazo para la presentación del informe final es de 5 semanas a partir de la fecha de suscripción del contrato. El cronograma es el siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD
20 de julio	Difusión de convocatoria
29 de julio	Fecha límite para recepción de ofertas, hasta las 24:00 hrs, hora boliviana
31 de julio	Selección de el/la Consultor/a
2 de agosto	Contratación
3 de agosto	Inicio de la evaluación Preparación de la agenda, logística, envío de documentación, trabajo de gabinete etc.
13 de agosto	Inicio del trabajo de campo
22 de agosto	Inicio de Redacción de Informe
3 de septiembre	Taller de presentación la versión preliminar del informe de evaluación.
7 de septiembre	Fecha final de envío de observaciones por parte de MACCION y BLP
14 de septiembre	Entrega versión final informe evaluación

5. PRODUCTOS ESPERADOS

- a. Un informe de evaluación preliminar en formato digital
- b. Proceso de discusión entre el/la Consultor/a/ MACCION, BLP para el afinamiento y focalización del Informe Preliminar
- c. Un informe final de evaluación en dos ejemplares impresos (entregados a MACCION y BLP) y dos copias digitales

6. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en tres etapas: a la firma del contrato, 30% del monto acordado; 30% al inicio del proceso de discusión del Informe Preliminar; 40% a la entrega del Informe Final

7. PERFIL DEL EVALUADOR/A

9

Términos de Referencia de la Evaluación de Medio Término del proyecto Mejoramiento del Nivel de Empleabilidad de Trabajadores/as Empíricos/as para una Vida Digna” en Tarija ciudad y Bermejo

- Profesional en Ciencias Sociales con grado de maestría (excluyente)
- Experiencia en evaluación de proyectos sociales usando enfoques participativos (a lo menos 10 evaluaciones) (excluyente)
- Conocimientos comprobados sobre: sistema educativo boliviano, educación alternativa, enfoque de género, inserción laboral (excluyente)
- Capacidad de trabajo en equipo, facilidad de comunicación, establecimiento de relaciones horizontales.
- Experiencia de trabajo y de evaluación con poblaciones en situación de desventaja socio-económica
- Con disponibilidad de tiempo para dedicarse a esta evaluación de modo exclusivo (excluyente).

Las propuestas de evaluación, incluyendo los aspectos metodológicos, un presupuesto detallado, junto a los Currículos Vitae de el o la Consultor/a, incluyendo tres referencias laborales, deberán ser enviadas a más tardar hasta las 24 hrs, hora boliviana, del día 29 de julio a: Andrea Gysel, correo electrónico: andrea.gysel@bruecke-lepont.ch; con copia a Javier Cabero, correo electrónico javier.cabero@bruecke-lepont.org

Las propuestas deben ser enviadas en un documento único, procesado en Word o PdF, que contenga la propuesta metodológica, presupuesto y hojas de vida de los proponentes. Las propuestas que no contemplen este requisito serán descartadas.

Bruecke-Le pont se pondrá en contacto solo con las personas seleccionadas y se reserva el derecho de declarar desierta convocatoria.